

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. "TRANSDOLORES" CELEBRADA EL DIA SABADO, 14 DE MARZO DEL AÑO 2020.-**

En la ciudad de Machachi, a los 14 días del mes de marzo del año 2020 siendo las 16h30 pm, en la sede de la compañía ubicada en Barrio el Libertador Calle Barriga S/N y Antonio José de Sucre a dos cuadras al sur del parque central, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con el Exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

- 1) Informe del Gerente de la Compañía, a cerca de su gestión y la situación económica y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio Económico 2019;
- 2) Informe del Comisario, sobre los Balances y procedimientos contables del ejercicio Económico 2019;
- 3) Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2019.
- 4) Destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2019.

Antes de instalarse la junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por si y en representación y el número de votos que les corresponden y existiendo el quórum correspondiente se procede a instalar la Junta.

1.- Por parte del Señor Gerente Lcdo. Luis Clemente Chamorro Ubillus, se procede a dar lectura del informe relacionado con los Balances correspondientes al periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se hace conocer que dentro de la actual administración los recursos de la compañía han sido manejados apegados a las distintas normas Legales vigentes tanto financieras como de control, además agradece por el apoyo necesario por parte de los accionistas a su gestión en las distintas actividades desarrolladas dentro y fuera de la compañía.

2.- El Señor Segundo Oswaldo Molina Calispa, rinde su informe en calidad de Comisario de la Compañía, en el mismo que manifiesta que ha revisado la documentación e información que creyó conveniente para formar su criterio a cerca del manejo de la compañía, y emite su opinión favorable a la Gestión tanto Financiera como Económica de la Compañía con lo que pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación de los Balances Correspondientes al ejercicio Económico del año 2019.

3.- Luego de las correspondientes intervenciones de distintos accionistas se procede por unanimidad a la aprobación de los Balances Correspondientes al ejercicio Económico del año 2019.

4.- Finalmente el Gerente General de la compañía, propone que las utilidades generadas en el año 2019 se dejen en el Balance General como Utilidades a disposición de los señores accionistas en la cuenta de Utilidades No Distribuidas, hasta que la Junta General de Accionistas tome alguna decisión sobre este valor, lo cual es aceptado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 17h30 pm concediéndose quince minutos de receso para redactar esta acta. - Se reinstala la sesión a las 17:45 pm, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, dando por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Lcdo. Luis Clemente Chamorro Ubillus  
CI.: 170402769-5  
Presidente de la Junta



Sr. José Marcial Escobar Tayupanta  
CI. 170408334-2  
Secretario de la Junta